

Tras estrategia anunciada por el Ejecutivo:

Benavente, de Corfo: acuerdo por litio beneficiaría al Estado y firmas

Ministra de Minería, Marcela Hernando, destacó las capacidades de Codelco para liderar las negociaciones que buscan viabilizar el ingreso estatal al salar de Atacama.

TOMÁS VERGARA P.

La ministra de Minería, Marcela Hernando, y el vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente, ofrecieron nuevos detalles del plan del litio a los senadores de la comisión de Minería y Energía, instancia en la que abordaron los escenarios que ve el Gobierno ante la negociación para que el Estado ingrese a la operación del salar de Atacama.

En este escenario, el líder de la

agencia estatal detalló que la negociación encargada a Codelco es un proceso voluntario en el que los privados podrán evaluar si esta es una oportunidad para ambas partes de beneficiarse de alguna manera.

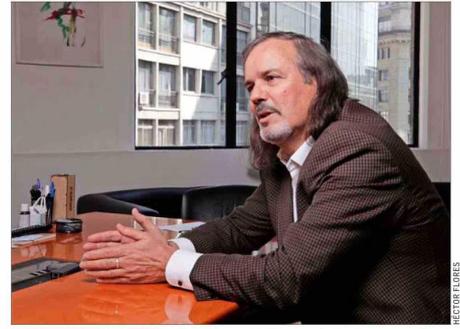
“Si para ambas partes no es beneficioso, los contratos siguen exactamente igual; y el Presidente fue claro en que esos contratos se van a respetar y el Estado seguirá recibiendo rentas vía contratos de Corfo asociados a esos plazos. Pensamos que están

las condiciones para que sea mutuamente beneficioso, particularmente en el contrato que vence en 2030, tanto para SQM como para el Estado, asociarse en una sociedad independiente, distinta, para desarrollar la extracción del litio condicionando para una parte que se extienda el contrato y para la otra que se incorporen más tecnologías para hacer esto de manera sustentable”, comentó Benavente.

Por su parte, la titular de Minería, Marcela Hernando, desta-

có que la elección de Codelco está fundada en las espaldas y la experiencia que tiene la estatal en negociaciones con bancos internacionales, empresas, estudios de abogados, y que de lo contrario se hubiese tenido que contratar a privados para el liderar el proceso.

En esta línea, explicó que el comité de ministros será el directorio mandante, y que una vez hecha la negociación público-privada, tendrá que ser aprobada por el comité y luego por el



Corfo mandató a Codelco negociar con SQM una estrategia que permita al Estado participar de la operación del salar de Atacama.

Presidente.

“Si la negociación fracasa, no vamos a esperar tres años, eso implicaría que las empresas no tienen mayor interés de permanecer en el salar hasta el año que vence su contrato. Lo que está

claro es que a partir de 2031 el régimen de administración en los salares, en todos los salares, es un régimen de administración público-privada, por empresas *joint venture* que van a estar presentes allí”, comentó Hernando.

HECTOR FLORES